

Objeto:
Fiscalización del Fondo
Rotatorio 2024.

Período auditado:
Año 2024.

**Normativa
relevante:**

- Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ley N° 70.
- Ley N° 2.855.
- Ley N° 4.893.
- Decreto N° 1.000/1999.
- Resolución N° 191-SGCBA/2016.
- Resolución N° 97-MEFGC/2019.
- Resolución N° 3192-MEFGC/2023.
- Resolución N° 592/EATC/25.
- Disposición N° 121-DGCG/2019.
- Disposición N° 212-DGCG/2019.
- Disposición N° 64-DGCG/2020.
- Disposición N° 70-DGCG/2020.

Equipo auditor:

Auditor Interno:
Mg. Cristian Leopoldo
LUDOVISI

Equipo de Trabajo:
Sr. Fabian Alejandro DI
DONATO
Sra. María Agustina
MARTÍNEZ
Srta. Guillermina
GALVAN

Informe Ejecutivo
IFAUD-2025-GCABA-UAIEATC

PROYECTO N°10/25

F/N Ente Autárquico Teatro Colón. Ley N° 2.855

Directorio

Dirección General y Artística

Dirección General Técnica, Administrativa y Legal

Alcance:

Las tareas de relevamiento y verificación se realizaron entre los días 06 y 31 de octubre del corriente año, en el ámbito de la citada Dirección General, sita en Cerrito N° 628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Limitaciones al alcance:

No existieron limitaciones al alcance.

Principales hallazgos/observaciones:

No se detectaron hallazgos.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En función de las tareas efectuadas, se concluye que, la Dirección General Técnica Administrativa y Legal del Ente Autárquico Teatro Colón, ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la normativa aplicable. Cabe destacar el compromiso asumido por el personal en las mejoras de control de un año para el otro. Al mismo tiempo, cabe destacarse la colaboración y buena predisposición del Director General de la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal, y de su equipo de trabajo, durante la ejecución de la presente auditoría.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 10/25.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.